



COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

ATRYS HEALTH, S.A.

4 de enero de 2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y demás disposiciones concordantes, ATRYS HEALTH, S.A. ("**ATRYS**" o la "**Sociedad**") comunica:

Que como continuación a la comunicación de otra información relevante publicada el día 30 de diciembre de 2022 (número de registro 19830), en relación con la inscripción en el Registro Mercantil de Madrid de la escritura de aumento de capital por compensación de créditos otorgada el 22 de diciembre de 2022, se comunica que, el día 2 de enero de 2023, las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia han adoptado los acuerdos de admisión de 609.392 nuevas acciones de la Sociedad (las "**Nuevas Acciones**").

Las Nuevas acciones comenzaron a negociarse en el día de ayer, 3 de enero de 2023.

Madrid, 4 de enero de 2023

Doña Isabel Lozano Fernández

Consejera Delegada